

**TARIFAS:**

Suscripción mensual. . . . . ₡ 1-00  
 Número suelto. . . . . „ 0-05  
 „ atrasado. . . . . „ 0-25  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional**  
 Apartado de Correo N° 539

# EL DIA

**OFICINAS:**

Redacción, Administración  
 é Imprenta:  
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur  
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste  
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,  
 199 y 209

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año II

San José, martes 17 de Junio de 1902

Número 512

## Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO  
 se digne visitar mi

—o DE o—

## MUEBLES

almacén de 7  
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y  
 mejores maderas del  
 país. Compite en ca-  
 lidad y precio con los  
 muebles extranjeros que  
 se importan.*

UNICA  
 COSTA RICA

ESTILO  
 MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

**Jorge Morales Bejarano**

## LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

**Ha rebajado sus precios escandalosamente**

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos libra
Cacao Matina á.....	55	” ”
Café molido, excelente á.....	25	” ”
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	” ”
Manteca Smith, legítima.....	35	” ”
Maizena, dos paquetes por.....	15	” ”
Miel de abejas á.....	50	” botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	” ”
Leche condensada, Nestle.....	40	” lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	” ”
Betún á.....	05	” caja
Sal de Marquilla á.....	05	” libra

☞ Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas ☞

**ACONVENCERSE**

Agencia General de Publicaciones  
 LIBRERIA Y PAPELERIA  
 DE  
**IGLESIAS HERMANOS.**

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

☞ Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES  
 DE  
 EL DIA

Cartago. . . . .	Jesús Salazar R.
Alajuela. . . . .	Ricardo Saborío h.
Heredia. . . . .	Raúl G. Rodríguez
Barba. . . . .	
Santa Bárbara. . . . .	F. F. de Altamirra
Limón. . . . .	
Vía á Limón. . . . .	Francisco Carranza
Santiago. . . . .	José Rojas
Juan Viñas. . . . .	Federico Aymerich
Paraíso. . . . .	Nemesio Sáenz
Turrialba. . . . .	Vicente Campos
San Ramón. . . . .	Jenaro Vargas M.
Santo Domingo. . . . .	Juan Arce
La Unión. . . . .	Máximo Solano
Sn. Pedro Moján. . . . .	Carlos A. Zeledón
Puriscal. . . . .	Manuel Mora
Escasú. . . . .	Benjamín Herrera
Santa Ana. . . . .	G. J. Valverde
Desamparados. . . . .	Rafael Solano
Grecia. . . . .	J. Elías Ramos
Naranjo. . . . .	Rogelio Castro U.
Puntarenas. . . . .	Carlos Clavera
Esparta. . . . .	Moisés G. Aguilar
Liberia. . . . .	Gonzalo Villar
Atenas. . . . .	Bernardo A. Pérez
San Mateo. . . . .	Fidel Quesada
Palmares. . . . .	Trino Araya M.
Miramar. . . . .	Mateo Mena
Santa Cruz. . . . .	José López
Sta. María de Dota. . . . .	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

### Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

## COGNAC

### RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

\*\*\*\*\* ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

### EL COGNAC RENAULT & C<sup>IE</sup>

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

**EL COGNAC RENAULT & Cie.**

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C<sup>O</sup>**

## GRAN SORTEO ANUAL

### de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte. Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes  
 CORREO, CASILLA N° 821

## SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.  
 Informarán en esta imprenta.

# EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 17 DE JUNIO DE 1902

## EL PALO EN LOS CUARTELES

Sabemos de varios señores diputados que votaron por la supresión del palo en los cuarteles, que la razón que han tenido para dar su voto en ese sentido, ha sido el abuso frecuentemente cometido en varias localidades y especialmente en Liberia, de dar altas caprichosas á los disidentes á fin de tener el derecho de aplicarles ese tormento, infamantísimo en tal caso. Si se hubieran ofrecido garantías permanentes de que el castigo no sería aplicado sino en asuntos de pura disciplina, esos mismos diputados hubieran votado en sentido contrario.

¿Por qué el Gobierno, al vetar esa ley, como no puede menos de hacerlo, no ofrece reglamentar el servicio militar de modo que todo el mundo supiera cuándo hay derecho de llamarle al servicio, y cuándo nó? ¿Y por qué no reforzar desde luego esta promesa decretando ahora mismo que á ningún soldado pueda aplicarse la pena de palos sino después de pasados quince días de servicio?

Creemos que este sería el medio de restablecer la buena armonía entre ambos Poderes, eliminando una dificultad que no es en el fondo esencial, sino una mala inteligencia.

UN ECLÉCTICO.

### CORRESPONSALES

#### DE GRECIA

Señor Director:

No vale callar por algún tiempo para ver si las cosas cambian algo; en atención á que

los que hablan en bien de nuestro pueblo han guardado silencio, podían ir haciendo alguna modificación; pero nó, todo es al contrario; ahora que nos hemos hecho de una buena Corporación Municipal, resulta que está en desacuerdo con nuestro actual Jefe Político; y entre paréntesis, con pena le diré que la persona más insignificante de las que componen actualmente nuestro Municipio, puede con más acierto regentar esta Jefatura, que quien la administra ahora.

No es de creerse sólo de justicia la supresión del Agente de Policía en esta villa, sino también el policial permanente extraordinario que es pagado con los fondos del pueblo, y además, la subvención que gozan los dos que hay presupuestados por el Gobierno, teniendo en cuenta que para lo mucho que hacen todos esos agentes del orden público, con sólo los dos que paga el Gobierno, basta y.....

Por otra parte, estoy de acuerdo con el Corresponsal de «El Debate» en lo que habla en el n.º 8 con respecto á que el cartero es agente de algunos periódicos en esta localidad, pues un mismo individuo es policial, cartero, farolero, portero, etc. etc. etc.

—Y para concluir, amigo Alpizar, participo á usted que el 25 del corriente se verificará el enlace del amigo Ricardo Alvarez con la señorita Rosa Chaves, á los que deseo eterna luna de miel.

El Corresponsal

Junio 14 de 1902.

### DE SAN RAMON

Señor Don

Rafael Alpizar A.

San José.

Mi estimado señor:

Le estimaré en alto grado se sirva hacer constar en su acreditado periódico que no tengo ninguna participación en lo que escriben á Ud. de ésta referente á empleados del Juzgado y que se ha publicado en el número 506 de «El Día.» Poco me importa que sea *Perico el de los Palotes* el Juez ó portero de ese centro; lo que sí me importaría es que cada uno de los empleados de esa oficina fuesen idóneos para el desempeño de sus respectivos cargos y esto....

Así, pues; ni á mí se me ha consultado nada para insinuar mi nombre en ese asunto, ni yo tuve en mira que se me trocaran por un empleo los insignificantes servicios que presté á la noble causa del Esquive-lismo: fui simpatizador y tuve la honra de pertenecer á esa agrupación patriótica, por convicción y porque comprendía en el triunfo de ella la bonanza y la salvación de la República.

Le anticipo mis agradecimientos y me repito su

att.º s. s.

L. Monge

### SECCION AJENA

#### La Carta Abierta

«El Día» de ayer publica una carta dirigida al Sr. Julián Gaitero y suscrita por algunos escasuseños. El respeto que merece la opinión pública es lo único que me mueve á escribir estas líneas y absolutamente consideración alguna para los firmantes, que, dicho sea de paso, son mis enemigos personales.

Si Gaitero se equivocó al decir que yo había construido el puente sobre el río del «Convento», si soy ó no apto para desempeñar la Jefatura Política, es cosa que no entro á discutir: si yo cometí errores, también los cometieron las municipalidades que colaboraron conmigo en mis cinco años de Jefe Político, en el manejo de la cosa pública de Escasú, puesto que mi círculo de acción era muy reducido sin el concurso del Municipio y erraron, por lo tanto, Juan J. Chaves, J. Ramón Porras y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Si la Municipalidad pidió mi remoción, fue á instancias y á intrigas de Ramón Porras que ambicionaba mi puesto, como hoy lo ambiciona, y que en aquel entonces lo consiguió; y la afirmación de que la Municipalidad es escogida entre lo más recto, culto é ilustrado, se desmiente con el hecho de formar parte de la actual, Cipriano Ramírez.

La ambición, la envidia y la enemistad, son los únicos resortes que han impulsado á los firmantes de la carta: Juan Chaves, Vicente Montero, Pío Roldán y Ramón Porras, son candidatos á la Jefatura; Abel Porras, Diego Quesada y Tobías Chaves, son jovencitos su-

jetos á la patria potestad de uno de aquéllos y tienen sobrado motivo de disgusto contra mí cuando recuerdan que en cierta ocasión y siendo yo Jefe Político, merecieron una visita larga á la Agencia de Policía y sus interioridades: Vicente Montero, es, desde que lo salieron de la Alcaldía, el fastidioso aspirante á un destino: Culberto Roldán es un valiente muchacho que espera algo de Ramón Porras; y Benjamín Herrera es un maestro de escuela, al cual le prohíbe la ley meterse en esas danzas, por lo que sería bueno que el señor Inspector de Escuelas le llamara seriamente la atención.

En cuanto á Pedro Jiménez A. con sus hijos, tiene que ser el eterno enemigo de toda autoridad: dígalos si no su finca de la Lagunilla y unas causitas por fabricación de aguardiente clandestino del Juzgado de lo Contencioso; y díganlo las causitas en la Jefatura Política, en la Alcaldía y en el Juzgado del Crimen.

Por mi parte, no ambiciono la Jefatura ni necesito de ella: quédese para los Porras y Montero que no pueden vivir sin sueldo. Yo renuncio á mi candidatura y les doy las gracias á los amigos que han pensado en mí; y renuncio, porque creo firmemente que para poner en paz á este pueblo, debe nombrar el Gobierno un Jefe Político de afuera, honrado y cumplido, que no convierta la oficina en burdel, y para que concluyan de una vez, los papelotes colocados en las esquinas, como aparecieron hoy, sacándole trapillos sucios al sol, á Pío Roldán y un su amigo.

Con lo dicho me basta y sobra: si alguno quiere reclamar, me encuentra aquí en mi casa de habitación, ya que alguien los ha de enseñar á no ser Pilatos y Magdalenas, sino hombres como deben ser los hombres.

Escasú, junio 16 de 1902.

Pedro Brenes

### ACLARACION

San Lucas, junio 15 de 1902

Señor Redactor de «EL DIA»

En su interesante periódico de fecha 6 de este mes aparece una gacetilla que dice «De «El Pacífico» tomamos lo siguiente: Corren rumores de que en el presidio hay algunos reos encerrados en calabozos, donde cuando llueve permanecen por

algunas horas con el agua hasta las rodillas.» No es cierto, señor Redactor, lo que dice «El Pacífico.» Nuestros calabozos, además de ser bastante espaciosos y suficientemente ventilados, son secos, libres de toda humedad y protegidos con un buen piso de madera.

No dudamos que en otras épocas hayan sufrido los reos algunos percances respecto á lo que indica «El Pacífico;» pero hoy es más distinto debido á la actividad y grande celo de nuestro actual Comandante D. Joaquín Porqued.

Hoy en el presidio se goza de buena salud y buen trato, con especialidad para los reos que con obediencia y buena conducta son acreedores á la distinción de nuestro Comandante.

Ojalá que el Supremo Gobierno mantenga en el puesto que dignamente ocupa el Sr. Porqued, para que así logre ver coronadas todas sus aspiraciones que se relacionan con el engrandecimiento y bienestar de la Isla.

Unos reos del presidio.

### Justicia al mérito

Es copia

Señor Presidente de la República.

S. D.

Los infrascritos, todos mayores de edad y vecinos del cantón de San Rafael de la provincia de Heredia, con el debido respeto venimos á exponer á U. lo siguiente:

Hace pocos días que varias personas importantes de esta localidad, manifestaron á U. el deseo de este pueblo de que el señor don Florencio Garita no fuera separado del puesto de Jefe Político, por ser el señor Garita persona querida y progresista y acreedora, por lo tanto, á que se le mantuviera en el destino que durante más de dos años ha desempeñado con el beneplácito de todo este vecindario.

No ha sido, pues, sino con profundo desagrado como se ha recibido por los vecinos de aquí la noticia de la destitución del señor Garita del puesto de Jefe Político, pero como estamos firmemente convencidos de que si U. intervino en este cambio fué únicamente con la sana intención de procurar el mayor bien posible á este pueblo, ya que ese y no otro debe ser el móvil de todos los actos de un buen Gobierno, nos permitimos manifestar á U. que

# Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANIA «VICTORIA»  
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,  
GERENTE

veríamos con sumo agrado que el señor Garita volviera á su antiguo puesto, y si como no dudamos que para el nombramiento de las principales autoridades de los pueblos no se consulta más que la conveniencia é intereses de los mismos, confiamos en que U., en vista de este memorial, que va suscrito por la numerosa mayoría de los ciudadanos de este cantón, llamará de nuevo al señor Garita al desempeño del puesto de que ha sido destituido, ya que esa persona por sus relevantes prendas personales, es la que goza de las simpatías de todo este vecindario, para ocupar la Jefatura Política de este cantón.

Esperamos que por las razones expuestas, U. se dignará resolver favorablemente esta solicitud.

San Rafael de Heredia, 17 de Junio de 1902.

Maximino Campos, Vice-presidente Municipal. Alberto Sánchez, Regidor Fiscal.— Manuel M. Paniagua, Timoteo R. Sánchez, Juez de Paz del centro. Por mí y por el señor Anselmo Hernández, Francisco Hernández Oviedo. Por el señor Rafael Bonilla Chacón. Francisco Hernández O. Por los señores Gabriel Miranda, Pedro Antonio Badilla y por mí, R. M. Badilla. Por los señores Joaquín Sánchez, Manuel Chaverri, Vicente Campos Solís, Sixto Sánchez y Vicente Dolores Campos Chaves, que no saben firmar, R. M. Badilla. Juan S. Vargas, Diego Hernández, Juan G. Lobo, Juan E. Sánchez. Junta de Educación del centro: Gregorio Matamoros, Presidente; S. Ramírez, Vicepresidente; Francisco Badilla, Srio. A ruego del señor Atanasio Sánchez, que no sabe firmar, Francisco Badilla. Pedro D. Sáenz, Isidro Arce. Por los señores Vicente Hernández Ramírez y Félix Miranda, que no saben firmar, Manuel M. Paniagua. Por el señor Rafael Esquivel que no sabe firmar y por mí, Joaquín Hernández. José Barquero Ch. Por los señores Juan Camacho, Alejandro Esquivel y por mí, Miguel Sánchez. Pedro Esquivel. Por los señores Narciso Campos, Ramón Santiago Ramírez y Rafael Miranda, que no saben firmar, R. M. Badilla. A ruego del señor Francisco Miranda, que no sabe firmar, R. M. Badilla. Rogado del señor Juan Miranda Orozco, que no sabe firmar, Máximo Campos. Manuel Sán-

chez. Ricardo Sánchez. Rogado del señor Simón Hernández, que no sabe firmar, y por mí, Narciso Sancho V. Por mí padre, que no sabe firmar, y por mí, Eloy Vargas. Braulio Arroyo. Rogado del señor Joaquín Espinoza, que no sabe firmar, Narciso Sancho V. Rogado del señor Juan Hernández Ramírez, que no sabe firmar, y por mí, Juan M. Hernández. Rogado del señor Juan Vicente Esquivel, que no sabe firmar, y por mí, Eulogio Sánchez. Rogado del Sr. José E. Sánchez, q' no sabe firmar, Juan M. Hernández. Rogado del señor José Oviedo, que no sabe firmar, R. M. Badilla. Rogado de los señores Pilar Miranda, Juan Sánchez y Manuel Chavarría, que no saben firmar, R. M. Badilla. Ignacio Lobo, Secundino Sancho. Rogado de Juan Eusebio Vargas q' no sabe firmar, Alberto Sánchez. Aniceto Miranda, Manuel Muñoz. Rogado del señor Ramón B., que no sabe firmar, y por mí, Juan P. Camacho, Filadelfo Bonilla. Por Andrés Miranda, y por mí, Pedro Garita. Abel Arroyo. Rogado de los señores Pedro A. Sánchez y Ramón Hernández, Alberto Sánchez. Elías Chaves. Rogado de Manuel Sánchez, Pedro Garita.— Félix Campos. Rogado del señor Gordiano Miranda, que no sabe firmar, R. M. Badilla. Rogado del señor Celestín Sánchez, R. M. Badilla. Clementino Campos. Rogado por los señores Rafael Chaves y el señor Ramón Barquero, y por mí, Francisco Hernández B. Rogado del señor Pedro Sánchez, que no sabe firmar, y por mí, Manuel Ramírez. Guillermo Marín. Vicente Hernández M. Laureano Sánchez. Por mandato de mi padre, Florencio Hernández, que no sabe firmar, Vicente Hernández M. Jesús Vega. Moisés Vega.— Clodomiro Vega. Romualdo Mejías. Nicolás Sánchez. Rogado por el señor Rosendo Oviedo, que no sabe firmar, Clodomiro Vega. Por mí y por el señor Juan Chaves, Ramón Vargas, que no saben firmar, Juan Chaves. Mercedes Valerio. Julio Barquero. Clarindo Campos. Por mí y rogado del señor José Sancho, que no sabe firmar, Rafael Chavarría. Rogado del señor Mercedes Ramírez, que no sabe firmar, R. M. Badilla. Rogado de los señores Albino Esquivel, Isabel Sánchez, que no saben firmar, Francisco Arroyo. Ernesto Espinoza. Rogado del señor Tranquilino

Chaves, que no sabe firmar, y por mí, Francisco Arroyo. Por los señores José Angel Sánchez y Yanuario Miranda, que no saben firmar, R. M. Badilla. Rafael Hernández P. Pedro Sánchez. Rafael Camacho. Jacinto Camacho. Rogado del señor José Campos, que no sabe firmar, Jacinto Camacho. Rogado del señor Rafael Zamora, que no sabe firmar, Alberto Sánchez. José Chavarría. Miguel Camacho. Pastor Hernández. José V. Bonilla. Rosario Barquero. Rogado del señor Manuel Hernández, que no sabe firmar, Miguel Camacho. Santiago Hernández. Rogado de los señores Gregorio, José M. y José Hernández que no saben firmar, Alberto Sánchez. Rogado de Hermenegildo Barquero, por no saber firmar, y por mí, Manuel Barquero. Rogado de los señores Joaquín Hernández B. y Raimundo Barquero, que no saben firmar, Alberto Sánchez.

#### HECHOS Y DICHOS

¿NO ESTÁN los empresarios del Biófono-Teatro en disposición de dar, á beneficio de los pobres de la Sociedad de San Vicente de Paúl, una exhibición de ese aparato? ¡Vamos, señores, que poco ó nada les cuesta dejar aquí su recuerdo!

DINERO.—Al uno por ciento tengo en cargo de colocar sobre casas en esta ciudad. También ofrezco muebles de segunda mano muy baratos.  
ELÍAS ARTAVIA S.

DÍJOSE hace algún tiempo que don Rafael Iglesias traería del extranjero un reloj para obsequiarle al templo de la Dolorosa. Hasta ahora no sabemos qué haya de cierto. Sin duda fue humorada de quien nos lo dijo.

EL N.º 7,659 salió premiado en el sorteo del domingo, con mil colones. Vayan para su espiritual dueña, Sta. Leonor de Meserville, nuestras felicitaciones.

AGRADECEMOS altamente á nuestro apreciable colega "La Nueva Prensa" sus conceptos en lo relativo á los ataques que al Director de *El Día* dirige "El Nuevo Régimen," de Liberia. Seguiremos su consejo, muy razonable por cierto: contestar á los que atacan con cultura, y no á los pasquines.

NOS ASEGURAN que los desmayos de los soldados en la parada provienen de la humedad que soportan en la maña-

na; casi todos los soldados que tal cosa les ha pasado últimamente, son descalzos. También están expuestos á desmayarse los músicos de la Banda, quienes tienen que aguantar la humedad, y además, *soplar*, muchas veces sin haber tomado alimento alguno.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

OPORTUNA es la observación que hace *La Nueva Prensa* respecto á que la Empresa del Ferrocarril al Atlántico cobra por pasaje de niños menores de diez años la mitad del precio, y la del Pacífico lo hace como si todos fueran adultos. ¿Qué diferencia hay entre las dos empresas para que una cobre más que la otra?

UN NUEVO MINISTERIO.—Sí, señores, se necesita un nuevo Ministerio, ó mejor dicho, de una nueva Cartera ó Despacho. Tenemos Cartera de Beneficencia, Cartera de Culto, Cartera de Comercio, y, ¿quién lo habría de creer?, carecemos de la principal, de la más importante de todas, la Cartera ó Ministerio de Agricultura. Un Ministro ó Secretario de Estado encargado del Departamento de Agricultura, podría hacer mucho en bien del país.

Sobre este asunto llamamos la atención del Gobierno y de nuestros colegas de la prensa.

ARRÉGLESE bien el Parque Central; que sea éste un verdadero lugar de recreo y de ornato público.

PRECIOSOS son los bastones que hace el joven don Jesús Prada; son obras de arte admirables. Los extranjeros suelen mandar á otros países, como obsequio á sus amigos y parientes, bastones de los que mencionamos.

GRAVEMENTE enfermo, atacado de escarlatina, se encuentra nuestro querido amigo el joven don Ramiro Aguilar. Dios quiera que sea rápida la dolencia y que pronto veamos bueno al amigo.

SALUDAMOS al amigo don Miguel A. Véliz que, procedente de Puntarenas, se encuentra en esta capital.

HA DICHO alguien que no hay ningún costarricense que pueda desempeñar el cargo de Ingeniero electricista del Teatro Nacional. ¡A ver, que hable don Manuel V. Dengo: ¿verdad que usted puede, tal vez mejor que el señor Rampazzini?

DESAGRADABLE y muy peligroso es eso de arrojar en las aceras cáscaras de frutas; debido á esto hemos visto á muchos transeuntes á punto de romperse *media alma*. ¿No podría la autoridad correspondiente buscar el medio para corregir el defecto que apuntamos?

SOCIEDAD ESCOLAR DE AHO-RRROS.—Con gusto ponemos en conocimiento del público que, con el depósito hecho ayer, hay *mil colones* en el Banco de Costa Rica. Felicitamos muy de veras al personal docente de cada una de las escuelas por los buenos resultados de su activa propaganda, haciendo que cada vez se arraiguen más en el corazón de sus discípulos sentimientos tan nobles como el de la economía.

UNOS AMIGOS de Puntarenas nos comunican que los candidatos á la Gobernación de aquel puerto son los señores don Zenón Castro, don Agustín Guido y don Víctor J. Gólicher; y agregan que este último tiene la ventaja para ellos sobre cualquiera otro de haber desempeñado antes el puesto de Gobernador á satisfacción de la mayoría y que esto lo recomienda con preferencia.

MATRIMONIO.—El 25 del corriente se efectuará en Alajuela el enlace de la señorita Es-melda Molina con el señor don Miguel Cordero. Les deseamos eterna luna de miel.

(Comunicada).

ALGUNOS de nuestros colegas han pedido á la Sociedad *Thalia*, de Alajuela, que presente en esta capital la *Marcha de Cádiz* y *El Señor Conde*, piezas que muy bien interpretan los miembros de aquella Compañía. Nosotros también deseamos verlos por acá con el indicado fin. ¡Que venga!

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—Puntarenas, 17.—Hoy á las 9 a. m. fondeó el vapor inglés «Chile» de 1701 toneladas, procedente de Valparaíso, con 2 días de mar de á Panamá este Puerto, 86 tripulantes; Capitán Morgan y consignado á Rohrmoser y C.º—Pasajeros Rafael Paris hijo. Carga 84 bultos con 25 toneladas. Correspondencia 4 paquetes y 1 saco.

#### CABLES

Día 17

Al entrar en prensa este diario no habían llegado.

**Y** ALLER DE SASTRERIA  Situado en la 8ª Avenida Este, N.º 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

—ODEO—  
**RANSITO VARGAS A.**

# ¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

## El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

# RAFAEL MEZA N.

-CIRUJANO DENTISTA-

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

# Sexteto

## SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

# LA COSTARRICENSE

## ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

# VIRGILIO ALVARADO

-NOTARIO PUBLICO-

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

## ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

## Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos mil y quinientos colones, todas al 1 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una, regular y otra pequeña que no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

## EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

# Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

# DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera, una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

# Francisco Alpízar A.

## AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

# BASTONES

-O Y O-

# PARAGUAS

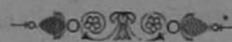
De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

# Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

# ¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieran vender.



Taller Mecánico,— Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

ELOY ROJAS

# BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

# Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.